

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4562.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.

MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

INSTRUCCION.

Instruccion vale tanto como decir conocimiento de las cosas; discernimiento para escoger lo bueno y evitar lo malo; gusto de lo bello y aversion á lo feo; conciencia de su propia dignidad y de la ajena; respeto y amor á sus semejantes; comedimiento en las relaciones sociales; aptitud y destreza para el oficio, arte ó profesion que hemos escogido.

Bajo este último punto de vista especialmente, es como vamos á exponer las incontestables ventajas de la instruccion sobre la ignorancia. Acha que comun es en nuestros menestrales y operarios mirar con indiferencia la adquisicion de ciertos conocimientos que si bien agenos á primera vista á tal ó cual arte, contribuyen no obstante de un modo indirecto á su perfeccionamiento.

Preguntad al carpintero, al cajista, al fabricante de velas, al constructor de pianos. Dirá el carpintero: «Para hacer buenas mesas y magnificas puertas, no necesito conocer el dibujo lineal.» Dirá el cajista: «Para componer cien líneas en tres horas, no nos hacen falta conocimientos gramaticales ni ortográficos.» Dirá el fabricante de velas: «Para hacer excelentes bujías, no necesito nociones de química.» Dirá el constructor de pianos: «Para fabricar magnificos clavicordios, no me hace falta el conocimiento del pentagrama.» Y todos esclamarán de consuno, como disculpa á su ignorancia:

«La práctica saca maestro.»

Si, ciertamente: la práctica saca maestro: si, cierto es que la laboriosidad, la aptitud y la perseverancia, pueden suplir á la falta de instruccion; pero es innegable tambien que el que reúne la práctica de su arte con otros conocimientos especiales, trabaja mejor, con mas soltura, con mas gusto, con mayor precision. No basta hacer una cosa, es preciso saber tambien por qué se hace. ¿Qué sería de las artes, si todos los que á ellas se dedican lo harian todo á la práctica? ¿Hubieran alcanzado el desarrollo á que han llegado en nuestros dias en la Europa moderna? No: hubiera sucedido lo que acontece en la China. Allí la industria se ha estacionado; allí las artes no adelantan un paso desde hace muchos siglos.

Y no queremos decir con esto que los productos de la industria china deban desdeñarse. Como podriamos desconocer la finura y delicadeza de sus estampados en seda, el esquisito trabajo de sus filigranas, la admirable elaboracion de sus porcelanas?

Pero el mérito de los productos chinos consiste esencialmente en los procedimientos; procedimientos tradicionales y rutinarios que las generaciones se vienen transmitiendo unas á otras desde tiempo inmemorial. Mirad los objetos del arte chino: su ejecucion es admirable, los detalles perfectísimos; pero el conjunto es de mal gusto, extravagante, monstruoso. El arte chino podria compararse á una mujer hermosa, pero que no sabe vestirse con elegancia.

Mucho les falta á nuestros artistas para llegar al grado de instruccion que reciben en otras naciones. En Inglaterra, en Francia, en Bélgica, el operario, el obrero, el artesano, aprenden de consuno la práctica y la teoría del arte; cuando niños aprenden nociones elementales de las ciencias que pueden servirles mas tarde para el oficio ó ocupacion á que piensan consagrarse: cuando adultos, estudian manuales especiales, leen periódicos que les enseñan procedimientos nuevos, se asocian con sus compañeros en academias donde tienen sus ratos de ocio adquiriendo los conocimientos que les faltan, conversando sobre las cosas referentes á sus respectivos oficios, intimando las relaciones con sus compañeros.

Y en España, ¿qué hacen los industriales? ¿Qué hace la generalidad, antes y despues de entregarse á sus tareas cotidianas? Contesten á estas preguntas algunos de los que nos leen: nosotros no queremos, no debemos consignar las reflexiones que se nos ocurren. Mucho podria decirse sobre la escasa instruccion que aqui reciben las clases trabajadoras: mucho sobre sus costumbres desarregladas en los dias festivos; mucho sobre el lamentable desden con que miran el libro que trata de su arte; pero cuanto pudiéramos decir, oiránlo mejor de su misma conciencia, de su propia reflexion.

Nuestro deber es señalar el mal y proponer el remedio. El mal es la ignorancia, el descuido, la indiferencia: el remedio es la instruccion, el buen deseo, la emulacion.

E. P.

Seccion oficial.

La Gaceta del 6 publica el real decreto nombrando oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernacion á D. Miguel Ponzoa y Sancho, que es el mas antiguo de la clase de segundos, y reúne los requisitos que previene el real decreto de 6 de julio último.

S. M. la Reina ha tenido por conveniente declarar súcio el puerto de Rosas, provincia de Girona, en vista de su mal estado sanitario y del acuerdo to-

mado por la junta provincial de Sanidad. Publica la del 7 los reales decretos siguientes:

Trasladando á D. Domingo Bonilla, magistrado supernumerario de la audiencia de Sevilla, á una plaza de la misma clase que resulta vacante en la de la Coruña, accediendo á sus deseos y por haber pasado D. José Zañero y Ozabal á servir otra igual en la de Burgos.

Jubilando con los honores de presidente de sala á D. Juan Felipe Lopez Quiroga, magistrado supernumerario de la audiencia de Granada y accediendo á sus deseos.

Disponiendo que quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario que en la audiencia de Sevilla resulta vacante por traslacion de D. Domingo Bonilla á otra de igual clase en la de la Coruña.

Disponiendo que quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario que en la audiencia de Valencia se halla vacante por fallecimiento de D. José Maria Serrano.

Disponiendo que quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario que en la audiencia de Granada se halla vacante por jubilacion de don Juan Felipe Lopez de Quiroga.

Jubilando á D. Antonio Maria Coira, presidente de Sala de la audiencia de Oviedo.

Promoviendo á la plaza de presidente de sala que resulta vacante en la audiencia de Oviedo á D. Eugenio Diez, magistrado de la de la Coruña, con la antigüedad de 23 años en la clase.

Trasladando á D. Francisco Torre-cilla de Robles, magistrado de la audiencia de Canarias, á una plaza de igual clase vacante en la de Mallorca, accediendo á sus deseos.

Jubilando á D. José Maria de Os-sorno y Peralta, ministro del tribunal de Cuentas del Reino, accediendo á sus deseos.

Nombrando ministro togado del tribunal de Cuentas del reino, en la plaza que resulta vacante por cesacion de don José Garcia Barzanallana, á D. Manuel de Lara y Cárdenas, regente que ha sido de la audiencia de Puerto-Rico.

Nombrando ministro de número del tribunal de Cuentas del reino á D. José Cabello y Goytia, que lo es supernumerario del mismo tribunal.

Nombrando ministro del tribunal de Cuentas del reino á D. José Fariñas, director general de contribuciones y presidente que ha sido de la junta de clases pasivas.

Nombrando director general de contribuciones á D. Estéban Leon y Medina, ministro cesante del tribunal de Cuentas del reino.

Nombrando contador central de la Hacienda pública á D. Miguel Alegre y Dolz, oficial primero de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Nombrando oficial primero de la secretaría del ministerio de Hacienda á don Juan Garcia Torres, vocal cesante de la junta de clases pasivas.

Y por último, dejando sin efecto el nombramiento de ministro de número

del tribunal de Cuentas del reino, hecho en 10 de febrero último á favor de don José Garcia Barzanallana, diputado á Cortes por el distrito de Vivero, por hallarse comprendidas dichas plazas de ministros en el párrafo segundo del art. 2.º de la ley de incompatibilidades de 22 de junio de 1864, no siendo por consecuencia de las que pueden aceptar los diputados á Cortes con arreglo al art. 4.º de la misma ley.

D. Angel Aragon, Juez de paz é interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que habiendo acudido á este Juzgado y por la escribanía del infrascripto D. José Castuera y Ortega de este domicilio, presentándose en concurso voluntario y solicitando quita y espera de sus acreedores, he mandado por auto del día de hoy se convoque á estos á junta general que deberá verificarse á las 10 de la mañana del 18 de noviembre próximo en la Sala audiencia de este Juzgado, disponiendo al propio tiempo se publique por medio del presente, como así se hace, previniéndose á los acreedores del concursado, que al presentarse á la junta lo hagan con los títulos justificativos de sus respectivos créditos, apercibidos de que no serán admitidos en ella caso contrario.—Córdoba á 7 de octubre de 1865.—Angel Aragon.—De orden de S. S. José Sanchez Guerra.

Administracion principal de Correos de Córdoba.

Aviso al público.—El día 20 del actual saldrá del puerto de Cádiz para el de Sta. Isabel, en Fernando Poó, la urca Marigalante conduciendo la correspondencia pública. En su consecuencia las cartas que se dirijan á aquellas islas deberán depositarse en los buzones de esta capital en todo el día 18. Lo que se manifiesta al público para su conocimiento.

Córdoba 5 de Octubre de 1865.—El Administrador principal, José Cisneros.

La Direccion general de Correos de Inglaterra ha puesto en conocimiento de la España que la correspondencia que se dirija á Honduras será enviada á su destino desde Londres el día 28 en vez del 5 de cada mes, segun se venia efectuando, debiendo depositarse las cartas que se dirijan á dicho punto en los buzones de esta Capital en todo el día 23. Lo que se participa al público para su debido conocimiento.

Córdoba 6 de Octubre de 1865.—El Administrador principal, José Cisneros.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Lugo, 6.—SS. MM. fidelísimas han entrado en esta capital á las nueve de la noche, acompañados del brigadier Sr. Seijas y del subgobernador de Santiago.

Se han hospedado en el gobierno de la provincia. Salieron á recibirlos el gobernador, el diputado á Cortes por la capital y comisiones de la diputacion y ayuntamiento, y á su llegada se les hicieron los honores correspondientes.

Mañana á las ocho continuarán su viaje á Leon, acompañándolos el gobernador hasta el límite de la provincia.

Con fecha del 6 se han comunicado órdenes á las autoridades de Zaragoza para que los sediciosos aprehendidos sean juzgados por los tribunales á quienes correspondan, segun las leyes vigentes, en el momento que cayeron en manos de la autoridad.

Los periódicos de Zaragoza traen las siguientes noticias:

Casi todos los sujetos detenidos en el día de anteayer y sometidos al Consejo de guerra, han sido puestos á disposicion de los tribunales ordinarios, cesando en su consecuencia para ellos, de funcionar aquel.

Anoche llegó á esta ciudad, procedente de Burgos, un batallon del regimiento del Infante.

Se han hecho algunas prisiones en esta capital, entre ellas la del Sr. Soler y algunos individuos del comité democrático. La autoridad trabaja sin descanso para averiguar quiénes han sido los instigadores de los acontecimientos del 2 y el 3 del corriente. Dicese que el gobierno ha dado orden para que sigan funcionando los tribunales ordinarios.

La fuerza militar que se situó primero en el teatro y luego en el Circo de la Zarzuela, desapareció ayer (5) de aquel punto. Lo mismo creemos que sucederá con la poca que queda todavía en algunos puntos de la poblacion, pues afortunadamente la tranquilidad ordinaria ha venido á suceder á la agitacion de los dias anteriores.

Ayer fué desocupada por la fuerza militar la casa de la calle de Bruil, que hace frente al Coso.

Tambien se ha disminuido el número de los centinelas que se habian colocado en diversos puntos, y en algunos se han suprimido por completo.

Zaragoza, 6.—Hay tranquilidad y se va restableciendo la calma.

Los fiscales militares siguen actuando. Barcelona, 6.—La presencia de la Guardia civil ha bastado para desvanecer los proyectos mostrados por algunos discolos de repetir en Villanueva y Jellirá la demostracion de Zaragoza contra los consumos.

Santiago, 6.—A las diez de la mañana, despues de visitar la catedral, han salido para Lugo SS. MM. los reyes de Portugal acompañados del subgobernador de esta ciudad y del comandante militar de Pontevedra.

Dice La Correspondencia del 6: Parece que en el plan general de Ha-

(70)
á nuestro lado amigos, parientes, tal vez hermanos, cuyos peligros tememos tanto como los nuestros: entonces nuestros corazones laten con violencia, los pechos se encuentran oprimidos, los semblantes, segun los temperamentos, se ponen encendidos ó lívidos, las risas, si las hay, tienen algo de siniestro, y la ansiedad de las miradas mucho de cobarde aun en los mas valientes: por mucho dominio que tengamos sobre nosotros, siempre sucede así: la debilidad humana forzosamente paga su tributo de horror á la muerte.

En medio del silencio y la oscuridad, los buenos vecinos de Córdoba, los simples hijo-dalgos y los vasallos del Rey, lo mismo que los nobles de señorío que marchaban á los puntos en que la muerte les esperaba tal vez, sintieron pavor, y mas de uno arrepiñóse de salir al campo. La noche, que abulta los peligros, hacia allí la realidad mas espantosa; y la consideracion de que quizás no verian mas la

(71)
luz del sol que pronto alumbraría la tierra, y que tal vez recibirían la muerte entre las sombras sin que nadie pudiera testificar su arrojo, mortificaba su vanidad y aumentaba su temor de perder la vida. ¡El hombre, vano en todo, gusta de la ostentacion hasta en la muerte!

El encargado de volar el puente calculó sin duda mal el tiempo que las tropas debian tardar en llegar á sus destinos. La mitad de la columna del Adelantado no habia pasado aun el arroyo de Gumiel (1) cuando una claridad siniestra iluminó un solo instante el espacio, y segundos despues, un estampido seco como el disparo de cien lombardas, retumbó en la ciudad, la sierra y la campiña: era la señal de embestir y de que ya no habia retirada posible.

Córdoba, Córdoba y Don Enrique, griló con voz potente el Alférez Mayor D. Diego Gutierrez de los Rios, y tremolando el pendon de la ciudad, á to-

(1) Roy arroyo de la Miel.

(74)
otro é éxito de la sorpresa. Una vez ordenados los siete mil caballos granadinos, era muy posible que á su amparo se formaran sus peones, y que su número ahogase á los valientes que cen mas fé que prudencia habian salido de la ciudad.

La caballería mora mirábase cercana sin saber por quien, á la manera de una mies que tumbaban segadores invisibles. Los caballos, á quienes el instinto advertia el peligro, eran contenidos á costa de grandes esfuerzos, hasta que al fin aterrados sus ginetes, soltaron las riendas, y empujados por las lanzas de D. Pedro Ponce, huyeron con espantosa confusion, arrollando á sus peones que empezaban á formarse. Córdoba y D. Enrique, se oyó por fin hacia la parte en que el Adelantado se encontraba. Córdoba, Córdoba, repitieron de nuevo los Jurados, empujando la morisma hacia los caminos de Montilla y Castro.

Los gritos de guerra de los cristianos, los lamentos de los heridos, el cru-

(67)
guardia delante del campamento, y ante su tienda veinte caballos de su guarda de maza. Al frente de ellos estaba su terrible ballestero Juan Diente, cuyos ojos brillaban como los de un chacal en las sombras, y que atento al rumor que con el silencio de la noche se escuchaba en la ciudad, sonreía con feroz complacencia, adivinando su instante de fiera, que la muerte iba á batir muy pronto sus negras alas en la llanura que tenía ante sí.

El Adelantado, entre tanto, pasado que hubieron sus tropas el puente, las formó en masa y les previno que el puente iba á ser velado (1) y por con-

(1) Los historiadores, unos ponen la palabra cortar y otros quebrar dos arcos del puente, y segun Alfaro uno solo que dice ser el pegado á la Calahorra, cuyo arco es de ladrillo. Creyendo imposible la operacion de cortar dos arcos en las pocas horas que mediaron desde la salida del Adelantado hasta su vuelta, y apelo al testimonio de los inteligentes, me he permitido velarlos, lo cual es mas probable, supuesto que el uso de la pólvora era conocido ya, y once años antes el rey D. Pedro se habia valido de minas

cienda que el gobierno se propone presentar a las Cortes, se regulariza el ramo de consumos como todos los demás de nuestra administración.

Segun los despachos últimos de Zaragoza, seguía reinando allí la mas completa tranquilidad.

La sociedad económica de Amigos del País de la Habana acaba de dar una prueba de consideración y aprecio al señor duque de la Torre, capitán general que ha sido de la isla de Cuba, colocando su retrato en la galería que aquella sociedad ha formado para perpetuar la memoria de los ilustres varones que por cualquier concepto han tomado o demostrado su interés por el suelo cubano.

El señor obispo de Canarias ha hecho la cesion canónica de los bienes eclesiásticos de su diócesis.

Hemos recibido noticias del Pacífico que alcanzan al 28 de agosto.

Salen nuestros lectores que los tres buques peruanos Amazonas, América y Union se habian presentado en frente del Callao, y que despues de parlamentar con el Apurimac, que permanecía fiel al gobierno de Lima, se retiraron a la isla de San Lorenzo, dejando hecha la intimación de que en el plazo de ocho dias habia de entregárselos, prestando homenaje a la revolucion, los pocos buques que allí habia a las órdenes de Pezet.

Al acercarse la conclusion del plazo, la poblacion del Callao estaba alarmada: muchas familias se retiraron a Lima, temiendo un bombardeo: los buques mercantes se echaron atrás para dejar franco el puerto a los beligerantes.

Llegó por fin el momento fatal. Al noveno dia aparecieron dos de los tres buques de la escuadrilla revolucionaria. Dieron sus correspondientes paseos por el puerto, tuvieron a bien no molestar a nadie: ellos no fueron tampoco molestados; y desaparecieron del Callao para ir a fondear en las Chinchas, donde quedaban escasos de carbon, de dinero y de toda clase de recursos.

Tal habia sido el grotesco desenlace de esta farsa maritima.

Nuestros buques seguian en aquellas aguas, sin haber experimentado otra novedad que el desgraciado suceso ocurrido a bordo de la fragata Villa de Madrid, que consistió en que dada la orden de descargarse la artillería, hubo de tropezarse con algun obstáculo para extraer el cartucho de uno de los cañones, inflamándose de resultados de esto la carga y saliendo la bala, en ocasion de que, hallándose el cañón a proa y la boca de su porta, pudo aquella ir a dar sobre varios marineros que presenciaban la operacion. Hubo a consecuencia de esta desgracia tres muertos, dos heridos y varios contusos.

Los derechos de consumos no han dejado de cobrarse en Zaragoza ni un solo momento en la forma ordenada, a pesar de los sucesos que han tenido lugar en aquella capital.

Ha quedado restablecida la comunicacion en los dos kilómetros de la línea de Zaragoza que fueron destruidos por la tempestad en las inmediaciones de Torrejon, deteniendo el paso de dos trenes. Inmediatamente que el ingeniero señor Sabouré, jefe del movimiento, tuvo noticia del siniestro, a pesar de las dificultades que la lluvia y estado del camino ofrecian, marchó a dirigir los trabajado-

res enviados al efecto, y con tal actividad se procedió a las reparaciones que a poco mas de media noche quedó espedita.

El señor Nocedal ha sido agraciado por Su Santidad con la gran cruz de San Gregorio el Magno, cuyo nomenclatorio le ha entregado al ex-ministro de la Gobernacion el señor Nuncio en la corte.

El señor Lazeu ha contestado a ciertas apreciaciones de La Esperanza sobre la actitud y conducta del ex-infante don Juan, defendiendo los actos de este y asegurando que la sumision de don Juan a la Reina es un paso que le honra.

Dice el Boletín Mercantil del 1.º:

Tembor de tierra. El martes a las dos menos diez y siete minutos de la noche se ha sentido en esta capital un terremoto que no tiene ejemplo en Puerto Rico, pues al decir de infinidad de personas, dicho temblor ha sido horroroso, tanto por su fuerza, cuanto por su duracion, que algunos hacen llegar a 45 segundos, siendo el primer movimiento de oscilacion de Este a Oeste, y terminando por otro muy fuerte de trepidacion que hizo conmovier los edificios fuertemente y salir multitud de gentes a la calle, a las puertas y a los balcones, casi desnudas, pues el acontecimiento tuvo lugar en una de esas horas en que casi todos duermen el primero y mas profundo sueño, sin que bastase esta circunstancia para que todos se alarmasen y procurasen ponerse en franquía del mejor modo posible si el movimiento volvia a repetirse. El temblor vino precedido de un gran ruido subterráneo, que dió la primer señal de alerta a los mas ligeros de sueño. Sabemos ya que en Rio-piedras a la misma hora se hizo sentir con igual intensidad, lo que nos hace creer que habrá sido general en toda la isla.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 5.—En el Banco de Francia el numerario ha disminuido 21.000.000 3/4. Los valores en cartera han aumentado 49.000.000 1/5.

Los billetes 48.800.000 1/2. El descuento del mismo Banco se ha elevado a 4.

Paris, 4.—En una asamblea de accionistas del canal del Istmo de Suez, Mr. Lesseps ha manifestado que la compañía tiene un activo de 180.000.000; que la navegacion por el canal podrá verificarse ya en 1866; que el movimiento de transporte será lucrativo para la compañía y útil para el comercio; que la gran navegacion se hará 1868.

La asamblea aprobó unánimemente el informe dado por Mr. Lesseps.

El banco de Inglaterra ha elevado el descuento a 6.

Los valores en cartera han aumentado 1.647.000 libras esterlinas. Ha disminuido la reserva de billetes 1.913.000 libras esterlinas y el numerario 776.000.

Florenia, 5.—Dice «La Italia» que el movimiento de concentracion de tropas francesas ha empezado hacia Veletri.

Paris, 7.—Varios redactores de diarios irlandeses han sido presos.

El «Monitor» de ayer da cuenta de haber informado al emperador los ministros de Comercio y del Estado sobre la conveniencia de convocar una reunion diplomática, que tendrá por objeto propo-

ner soluciones y medidas para organizar en Oriente un servicio sanitario.

El príncipe Napoleon y la princesa Clotilde vuelven a Paris, donde visitarán a los reyes de Portugal.

Paris, 7.—Los ministros de Estado y de Comercio han dirigido a S. M. I. un informe en el que consta que la epidemia conocida por el cólera asiático, fué importada a Egipto por los peregrinos musulmanes; y como por la apertura del canal del Istmo de Suez habrá una comunicacion mas directa entre el Oriente y Occidente, añaden en el indicado informe que sería oportuno hoy convocar una pronta reunion para celebrar una conferencia diplomática que proponga soluciones prácticas para la reforma y organizacion del servicio sanitario de Oriente.

El Banco de Holanda ha elevado el descuento.

Bucharest, 5.—El príncipe Couza estaba bastante enfermo, a causa de un resfriado. Habiéndose aplicado una sangría se encuentra mucho mas aliviado.

Baden, 5.—El gobierno ha resuelto que a su representante en la corte de Italia se le guarden las consideraciones como ministro residente en aquella potencia.

Mr. de Montalembert piensa venir en breve a España, donde permanecerá algunas semanas. Su escursión tiene por único objeto adquirir datos para la «Historia de los monjes de Occidente.» Le acompaña un archivero. Parece que también se propone el noble conde hacer algunas averiguaciones arqueológicas.

Escriben de Paris que la emperatriz Eugenia ha renunciado a su viaje a Argelia. Otros añaden, y es lo mas probable, que no habia pensado en verificarlo.

Se habla nuevamente de un atentado contra la vida de Napoleon, urdido en Inglaterra y denunciado por lord Russell al gobierno francés. En Francia se han hecho algunas prisiones.

La Patrie cree calumniosas las apreciaciones de los periódicos ingleses de que el complot de los fenians era por su objeto republicano y socialista. El diario imperialista francés asegura que los fenians forman un partido monárquico y católico.

Antes de terminar el año se dará la enciclica convocando en Roma para el mes de junio de 1867 a todos los obispos y fieles de la cristiandad, anunciando el jubileo universal con motivo del XVIII aniversario secular de la muerte de San Pedro. Así lo dice una carta de Paris que tenemos a la vista.

En el correo de la Habana encontramos las siguientes noticias relativas a la insurreccion habida en Haití contra el presidente Geffard.

Los rebeldes han tomado por sorpresa durante la noche el fuerte de San Miguel obligando al presidente Geffard a evacuar la Petite Anse y a cesar el bombardeo de la ciudad. En la ciudad han sido remediadas las necesidades mas apremiantes por pequeños buques que han burlado de noche el bloqueo, contándose entre ellos uno de Nassau cargado de víveres, armas y municiones.

Solo tres ó cuatro personas han sido muertas en la plaza por el bombardeo,

pero muchas han sido víctimas del miedo y del hambre. Los habitantes blancos de la ciudad del Cabo se hallaban en mucho peligro, pues tenian que estar encerrados en sus casas y les amenazaba constantemente el populacho, compuesto en su mayor parte de mujeres armadas con trozos de bambú a cuyo extremo habian asegurado hojas de cuchillos. Los rebeldes arrebataron de la casa del consul americano tres oficiales de Geffard y los mataron a sangre fría. Habia llegado de Jamaica el vapor de guerra inglés *Favon* y reemplazado al *Tordelia*. Los rebeldes estaban resueltos a sostenerse, y las fuerzas del gobierno se hallaban reducidas a un corto número de resultados de las muertes y de las deserciones.

Las fuerzas francesas que guarnecen los Estados Pontificios van a concentrarse en tres puntos solamente, que son Roma, Civita-Vecchia y Viterbo.

Gaceta.

—¿Cuándo llegará?—La cuestion de alcantarillas que hace tiempo es sin cesar traída y llevada, ha llegado a ser de indispensable y pronto arreglo. Anteayer, con motivo de aquella fortísima lluvia, era horrible el estado de algunas calles. No habíamos ya de la de Almonas porque esa no necesita tanto para dejar de ser vadeable; pero otras muchas como las del Liceo, San Pablo, Leñados, etc. estuvieron durante algunas horas interceptadas por la corriente. Como todo esto tiene remedio, por eso lo pedimos.

—Benéfica institucion.—Muchas veces nos hemos ocupado de la gran utilidad que pueden proporcionar en determinados casos las casas de Socorro, establecidas con grande éxito en todas partes, y que en Córdoba, dada su extraordinaria estension, son de absoluta necesidad. En apoyo de lo que dejamos dicho hé aquí los socorros prestados por las tres de Sevilla en los meses de Agosto y Setiembre: Heridos, 154; contusiones, 39; fracturas, 12; epilécticos, 2; luxacion, 3; mordeduras, 3. Si en Córdoba hubiera esos útiles establecimientos, no veríamos a cada momento el triste espectáculo que ofrece el paseo que hay que dar por toda la poblacion a enfermos ó heridos que necesitan un auxilio pronto.

—El vigia.—La fábrica de tabacos —ya Cien fuegos administrada—en Oviedo... ¡Sea en gracia—si hace arder las tagarinas.

—Buen acuerdo.—La Academia general de ciencias, bellas letras y nobles artes de Córdoba, ha acordado en su última sesion que en el próximo año de 1866 tengan lugar *Juegos florales* en uno de los próximos dias a la feria de la Salud, señalando los asuntos que han de servir para los mismos y son los siguientes:

Asunto religioso.

LOS MARTIRES DE CORDOBA.

Asunto histórico.

ODA Ó CANTO AL GRAN CAPITAN.

Asunto de costumbres.

LA ROMERIA DE SAN ALVARO.

Las composiciones se presentarán con un mes de anticipacion con el objeto de que cuando tenga lugar la pública lec-

tura puedan hallarse impresas las premiadas y hacerse pronto la distribucion.

Nos parecen excelentes estas determinaciones y no dudamos que publicadas los asuntos con esta oportuna anticipacion, será muchos los que tomen parte en esta lid del ingenio, en que tantos laureles han ganado hasta ahora los poetas cordobeses.

—Triduo.—Ha terminado en la tarde del último Domingo el Triduo solemne que su piadosa y activa hermandad ha dedicado a Ntra. Sra. de Linares, para implorar su amparo y proteccion en las circunstancias presentes, en que milagrosamente puede decirse que esta capital se está viendo libre del terrible viagero del Ganges, que por todas partes nos rodea y que nos tiene completamente cercados de muerte y de desolacion. Es indudablemente digno de consideracion lo que en Córdoba ha pasado en los azarosos dias que todavia pueda decirse que no hemos acabado de atravesar. Nuestras puertas están abiertas, nuestros caminos francos, y viageros y mercancías procedentes de todos los puntos infestados entran en la capital sin fumigaciones, sin cuarentenas y sin las precauciones que dentro de la ley civil y de la ley moral pudieran muy bien haberse tomado sin ofensa de nadie y sin perjuicio de persona ni de intereses algunos. Sin embargo de todo esto el cólera ha estado, y aun está, en nuestras puertas y no nos ofende, ha logrado introducirse aun en nuestra misma poblacion y no ha conseguido otra cosa sino ser rechazado, sin estender ni aumentar el número de sus víctimas. En momentos tan solemnes y en que tan de cerca se tocan los beneficios que Dios nos dispensa, no hay mas que orar y dar a Dios gracias por los favores recibidos, al mismo tiempo que rogar y pedir su amparo y su proteccion para el porvenir, por medio de los intercesores entre su magestad y nuestra nada. Por eso en la Iglesia de San Hipólito, hermoso templo casi abandonado hoy, y que debieran salvarse de su natural ruina sus históricos y grandiosos antecedentes, por eso decimos se ha encontrado en los tres pasados dias completamente lleno de una numerosísima y devota concurrencia, que aun reboando, y permitase la frase, por los patios y alrededores del edificio, unian sus votos y sus oraciones a los que arrodillados ante la Virgen Maria, daban gracias y pedian misericordia. Distinguidos oradores, que han suplido a sus pocos años con una ilustracion nada común, y con sus virtuosos antecedentes, han dirigido al pueblo sanos consejos, provechosa enseñanza y piadosas exhortaciones en honor de la Reina de los cielos. No dudamos que esta suma de salud y de vida habrá de dar opimos y saludables frutos, que proporcionando hoy la dicha de vernos libres del terrible mal que nos ha amenazado, aumente la devocion de los cordobeses a la Conquistadora de Córdoba, que en algunos años de lamentable olvido ha visto casi por tierra su reducido templo, hoy restaurado por el celo de su incansable hermandad.

—La jaula y el enjaulado.—Hace dos dias hubo un fuerte escape en la calle Mayor de San Lorenzo, por efecto de un pájaro que se escapó de una jaula. Parece que uno de los alborotadores fue enjaulado en la cárcel pública.

—Ni uno.—Ninguno de los 31 premios mayores de los 1300 que comprendia el sorteo celebrado el viernes seis

(68)

siguiente, no teniendo retirada posible, no habia medio entre vencer ó morir; pero que si habia alguno que no se creyese con valor para tamaña prueba, podia volverse a la ciudad. Ni uno solo movióse de su puesto; todos comprendieron la heroica accion de D. Alfonso y juraron en su interior seguirlo y perecer con él, combatiendo a su lado.

D. Alonso de Córdoba dió entonces sus últimas órdenes; los Jurados al frente de sus collaciones, debian internarse en la arboleda de las mil quintas que poblaban en aquella época el terreno que media entre el rio y los cerros, y esperar la señal de ataque que sería la voladura de los dos últimos arcos del puente, para caer sobre el campo moro, llevando a cuchillo cuanto encontraran ante sí. El Maestre de Santiago Ruy Gonzalo Meca, con los quinientos caballos de su orden, se

para derribar los muros de Aguilar, que quizas fué el primer punto donde se empleó este medio de abrir brecha.

(73)

mas esperto ó cuidadoso, ó advertido por algun rumor, habia tenido tiempo de ordenar, y lanzaba al encuentro del señor de Marchena y los hermanos Guzmanes. Pero en el mismo instante ¡Asraell! ¡Asraell! gritaron los infelices moros que cubrian la retaguardia, cuyos caballos, sin saber por qué, se desplomaban con sus ginetes, sin que unos ni otros volvieran jamás a levantarse. Era que Juan Aguilar, a quien dejamos perdido entre las ruinas de San Julian, habia seguido la orilla del rio en que los enemigos apoyaban su derecha, y trepando por sitios en que únicamente las cabras y sus piconeiros podian pisar, habia tomado la espalda del campamento infiel, y con sus afilados hocinos desjarretaban en silencio los caballos, y con sus mazas desnucaban los ginetes, que al mirar sus negros rostros al caer, gritaban: ¡Asraell! ¡Asraell! tomándolos por el ángel de la muerte.

Sin Juan de Aguilar y sus piconeiros, quizás aquella noche hubiera sido

(72)

da rienda seguido de los Treces y Jurados que lo escoltaban, lanzóse en el real de los de Granada. Aquel torbellino de hierro a que precedia la muerte y dejaba tras sí un rio de sangre y una alfombra de cadáveres que embobaba el herrado pisar de sus corceles, atravesó el campo moro, sembrando la consternacion y el espanto en él. Córdoba, Córdoba y D. Enrique, gritaron los Jurados, y al frente de sus collaciones, como la soberbia ola que en dia de tempestad arrastra por la playa las algas marinas, empujaron ante sí los desatentados árabes, que desde el sueño de reparacion pasaban al de la eternidad.

Marchena, Marchena y D. Enrique, se oyó repetir a poco al valiente Don Pedro Ponce de Leon, que al frente de sus aguerridos hombres de armas, atacaba el flanco del campamento. Sevilla y Guzman; sonó en la misma direccion; pero estas voces fueron ahogadas por la espantosa gritería de una masa de caballería mora, cuyo gefe

(69)

encargó de sostener los cordobeses, mientras D. Pedro Ponce, con los Guzmanes y demas caballeros de Sevilla, subiendo por la orilla del rio, caian sobre el flanco del campamento.

El Adelantado al frente de sus mil ginetes, debia interponerse entre el campo del rey de Granada y el de D. Pedro, sobre el cual debia caer el Maestre D. Pedro Muñoz con su caballería de Calatrava, los vasallos del Rey con sus lanzas, y los señores de Cañete, Chillon y Palma seguidos de las suyas. Dadas las órdenes, cada cual marchó en silencio al punto que tenia señalado y esperó la señal.

Los momentos que preceden a una batalla siempre son solemnes. Por muy avaros que estemos a los peligros, no hay valiente que no eche una mirada retrospectiva sobre sí, que no consulte los presentimientos de su corazon, que no piense en la eternidad y no recuerde a su madre si aun existe. Pero esa solemnidad sube de punto, cuando en vez de extraños, tenemos

ha correspondido a la administración de loterías de esta capital. El mayor tocó a Tarragona.

—Por ponerse las botas.—Dos jóvenes han sido conducidos a la cárcel por haber robado en el parador de la Merced dos botas... vacías.

—Edicto.—El juzgado de Priego cita y emplaza a Miguel Osorio Ortega, contra quien se instruye causa por tentativa de violación a Paula Muñoz.

—Telégrama.—Gobierno de la provincia de Cádiz. Despacho telegráfico oficial.—Gibraltar 6 de Octubre de 1865 a las ocho y treinta minutos de la noche. El consul de España al gobernador de la provincia de Cádiz. La mejora del estado sanitario de esta plaza no ha progresado desgraciadamente en las últimas 24 horas.

—Otro.—Gobierno de la provincia de Cádiz. Despacho telegráfico oficial.—Gibraltar 7 de Octubre de 1865 a las ocho y 30 minutos de la noche. El consul de España al gobernador de la provincia de Cádiz. Sigue mejorando con la misma lentitud el estado sanitario de esta plaza.

—Ave de rapiña.—Hace dos días fueron robadas varias prendas de ropa en una casa de la calle del Horno del Duende, cuya puerta se encontró abierta la duña al regresar a la misma.

—Ley.—En el núm. 83 del Boletín oficial de esta provincia se publica la Ley de presupuestos y contabilidad provincial.

—Estado.—De un colega sevillano copiamos lo siguiente:

«A continuación publicamos el estado que hemos obtenido de las invasiones y defunciones ocurridas en el arrabal de Triana durante el reinado del cólera, desde el 7 de setiembre, día en que empezó, hasta el 4 de octubre. Por él se demuestra las colosales proporciones que en un principio, y aun en la actualidad, dieron los periódicos referentes a la situación en que se hallaba nuestra capital. Léase el estado:

Invidados.	942
Fallecidos.	
Hombres.	108
Mujeres.	169
Párvulos.	271
Del Hospital.	48
Total general.	596

—Recuerdo.—El siete del actual fué el aniversario de la batalla de Lepanto.

—Retiro.—Se ha concedido el retiro a nuestro amigo el coronel de infantería D. José Rodríguez Trellez.

—Ni poresas.—El juego de la lotería se inventó el día 8 de octubre de 1720. ¡Si será buen indicio para Córdoba el aniversario de este mes! Mucho me temo que no.

—Tira y afloja.—El 30 de Setiembre se cerró definitivamente el ejercicio del periodo económico de 1864 y 65 y se ha mandado por el Sr. Gobernador a los Alcaldes de esta provincia que formen el presupuesto adicional al ordinario vigente.

—Estado de Sevilla.—Con grande regocijo ha sido recibida en aquella capital la abundante lluvia de los pasados días, que refrescando la atmósfera la salud pública tendrá un inmenso beneficio. El mal reinante seguía ayer en el rápido descenso de los días anteriores y se espera ya una terminación pronta y feliz.

—Buen remedio.—En vista de los buenos resultados que han dado en Marsella y otros puntos las fogatas para ahuyentar la epidemia cólerica, se ha empezado a usar este remedio en Madrid y en Sevilla, y es probable, según lo animados que están con este motivo, que las fogatas tomen grandes proporciones y que consigan con ellas el efecto que apeleamos.

—En su cumpleaños.—En décima balad—que el corazón te improvisa, quisiera ofrecerte, Luisa, la dicha que no hay en mí.—La paz que eterna creí —trocése en duelos estrafños; y eso es, Luisa, que los años—son para los corazones.—tumba de las ilusiones,—cuna de los desengaños.

Breves años que al pasar—imprimen en nuestra frente—sombras de dolor latente—que nada logra borrar.—Cada una son de pesar—que nos tienen en prisiones;—mas rompe sus eslabones—y serán, Luisa, tus años,—sepulcro de desengaños,—cuna alegre de ilusiones.

—Son portugueses.—En la provincia de Beira, en Portugal, ha habido tormentas que han asolado los campos de Lardosa y Povoa d'Altaia. De la primera dicen a la Gaceta de Portugal: «Ya

nunca podrá olvidarse aquí el día 1.º del corriente, día de tristeza, dolor y lágrimas; de lágrimas, aun hoy, porque aun hoy se nos presentan a la vista los muchos estragos, y está impreso en todos los ánimos el dolor de aquel día. Presentóse la tarde de aquel día encapotada, anunciando indudablemente un gran temporal. El agua cayó de un modo increíble, y el pedrusco era tanto y de tal tamaño, que aun en el día siguiente había montes de él de medio metro de altura. Abreviando: el estrago fué tal y el susto tan grande al aproximarse tan terrible huésped, que todos salieron de sus lechos, y hubo clamores y gritos de terror.»

—Temor.—Escriben de Londres que la epizootia se ha propagado a los certeros, y que la mortandad es grande, por lo que se temen conflictos de hambre y miseria en las próximas temporadas.

—Agua mansa.—La esposa de un honrado labrador de Brantfort (Canadá), llamado Parkins, ha confesado antes de morir que había cometido seis crímenes en el transcurso de su vida, añadiendo que estas escenas sangrientas tenían para ella un encanto irresistible. Entre sus víctimas figuran dos de sus propios hijos. Esta inhumana había pasado siempre por una mujer respetable y por una excelente madre de familia, y ha espirado inmediatamente después de estas horribles declaraciones.

—Modas.—Los ribetes y los amantes se usaa de dos para arriba.—Los vestidos y el corazón con mucho pliegue.—Los peinados y las protestas de amor se usan muy abultados por fuera y vacíos por dentro.—Las novias y las balanzas se inclinan al peso; esto es, al mayor número de «money».—Algunas elegantes usan en sus casas calzones para dar a entender que cuando se casen mandarán en jefe. Esta moda es muy peligrosa para nosotros.—Y por último, las calabazas y los malakoffs muy abultados.

Caridad.—Refieren una anécdota del célebre violinista francés, Lafont, que prueba hasta qué punto eran nobles y generosos los sentimientos de su corazón. Pasando un día por una plaza de Lion vió a un pobre, ciego que tocaba el violín, y que no recibía de los transeúntes sino algunas limosnas insignificantes. El artista, conmovido en presencia del anciano pordiosero, se dirigió a él, le rogó que

le dejase el instrumento durante algunos instantes, y acto continuo se puso a ejecutar una de las piezas mas brillantes de su repertorio. La muchedumbre se detuvo y formó círculo alrededor del artista y del mendigo. Las monedas de plata y de cobre empezaron a caer como llovidas del cielo. Lafont, que había puesto su sombrero en medio de aquel semicírculo, las recogió y las entregó al anciano. En seguida desapareció.

—Costumbres.—El departamento de l'Ain tiene fiestas tradicionales cuyo origen es anterior al cristianismo, y que se observan aun muy rigurosamente en ciertos pueblos de Bresse. Así, dice el *Satut public*, se celebra en el mes de Marzo en Mézierat y en Polliat la fiesta de las serpientes. Se pena de ser mordido durante el año por alguno de esos reptiles, es necesario en aquel día vestirse como los domingos, oír misa y abstenerse de todo trabajo servil. En las casas no debe arastrarse nada; no se barre, porque la escoba arrastra; no se friega, porque el paño arrastra. Si hay necesidad de leña para la cocina es preciso suspenderla para que no pueda rozar con el suelo. En otros países se invoca a Saint-Aimable, el mas temido de entre todos los santos por los reptiles. La fiesta de las ratas exige el completo descanso en un domingo. La mujer que se atreviese a hilar, tendría de qué arrepentirse; todas sus telas serian destruidas. Por ningún precio sería conveniente tocar en este día a objeto alguno gracioso. La observancia rigurosa de esta fiesta dispensa de tocar a un gato. La fiesta de los cerdos coincide con la de San Antonio: consiste en una peregrinación a la iglesia mas próxima, dedicada al santo. Las jóvenes deben bailar hasta rendirse. Cuanto mas bailan, mejores son los cerdos. La fiesta de las terneras se celebra en Saint-Bonet el 15 de Enero, y se diferencia muy poco de la de los cerdos.

—Aquí estamos mejor.—Desde la conclusion de la guerra del Norte América hasta el 31 de Agosto último, ó sea en el espacio de cinco meses, han perecido en aquel país 3.171 personas, y heridos y contusos 935, por accidentes de ferro-carriles, vapores, explosiones de pólvora y otras grescas por este orden.

—El trabajo.—José Ribera, pintor español, conocido por el *Españolito*, nació y vivió mucho tiempo en la mise-

ria. Mas que en busca de bienes de fortuna, se marchó a Italia para perfeccionarse en un arte que le hacia olvidar sus penas. Vió un cardenal un día dibujar en el campo, y asombrado del talento del pintor y conmovido de su situación, lo condujo a su palacio proveyendo abundantemente a todas sus necesidades; empero el Españolito, conociendo que aquel feliz cambio de fortuna le inducía a la pereza, abandonó bruscamente a su ilustre protector, y tornó con alegría a la miseria para no perder el gusto al trabajo.

AVISO.

Con conocimiento de la autoridad competente tendrá lugar una reunion pública del partido democrático el día 15 del corriente mes a las once de la mañana en el local del teatro. Lo que se noticia a todos los individuos que pertenezcan a dicho partido para que se sirvan concurrir, advirtiéndoles que a la entrada recibirán el billete.—Montilla 9 de Octubre de 1865.—La comision encargada:—José Maria Moreno.—Rafael Berral.—Javier Jurado.—Alvaro Baena.—Eduardo Baena.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Francisco de Borja, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el convento de la Encarnación.

—Octavo día de Novena de San Francisco en la Iglesia de Jesus Nazareno, a las oraciones. Por las hermanas del hospital se cantarán los gozos a cuatro voces.

—Los asociados a la órte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.



—En los días 11 y 12 del corriente habrá jubileo extraordinario en la Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Laura Valenzuela y Castillo (Q. E. P. D.)

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÁDIZ. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLESA DE MADRID.

Cotización oficial del 25.
Consolidado 41.35.
Diferido 38.5.
Bono amortizable de primera clase 34.00.
Id. de segunda 29.75.
Id. del personal 23.40.
Acciones de 1 Banco de España 133

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 8 de Octubre a igual hora del 9.
Trigo 472 fanegas de 42 a 48.
Cebada 100 fanegas de 00 a 13.
Aceite en los molinos, a 37.
Id. en la ciudad a 50.
Jabón blando a 17 cuartos libra.
Carne de vaca a 28 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 40 a 54. Cebada de 28 a 29. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 a 48. Cebada de 00 a 25. Habas de 29 a 30. Aceite de 00 a 44 1/2.

GRANADA.

Trigo de 44 a 54. Cebada de 25 a 27. Habas de 37 a 39. Aceite a 52.

MALAGA.

Trigo de 42 a 60. Cebada de 23 a 29. Habas de 34 a 40. Aceite a 42 a 43.

JEREZ.

Trigo de 40 a 54. Cebada de 25 a 28. Habas de 37 a 42.

JAEN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Sevilla.

Salen el primer tren a las 8 y 37 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 12 y 3 minutos. De Sevilla sale a las 3 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 11 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 11 y 40 minutos. Este tren con el correo general y se puede venir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 10 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 8 y 33 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 4 y 45 minutos de la madrugada y llega a Málaga a las 12 y 9 minutos.

De Málaga sale a las 4 y 40 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 5 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 79 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba a Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 7 y 30 minutos de la mañana y llega a Vilches a las 2 y 45 minutos de la tarde. De Vilches sale a las 12 y 30 minutos del día y llega a Córdoba a las 7 y 12 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madridiense.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado a la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 a 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoria.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar a Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con bojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjíbar a Cárdenas.

Berlín, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.

Cupé, 100.

Su administración, esquina a la calle Librería.

Castellana.

Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás; admitiendo encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar a Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correo.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde, y llegan de 40 a 44 de la noche. Precios a Santa Cruz Berlín, 337 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina a la Cuesta de Luján.

Nueva Andaluza.

Salen para la Rambla los días impares a las 7 de la mañana, y de la Rambla los pares a la misma hora.

Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente.

Salen para Madrid los días impares a las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares a las 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Otros carruajes.

Empresa de transportes.

en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se bayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Unión galeras aceleradas.

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Córdoba 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofrey D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.

Transportes de la Unión.

Estos carruajes acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares a las 7 de la mañana, y entran los impares a las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba a las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedrogo, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 5 y 27 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 56 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las 12 y 5 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 9 y 45 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 9 y 56 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 4 y 45 minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia,

Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Diezuez.

ANBUAR. Juan Mortero.

OBESO. Francisco Sanchez.

BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada del caño Venec-guerra.

PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbias.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANC. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANBUAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

FUENTE GUIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Heyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 45.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la hacienda de Fuenclavilla, y se venden los barbechos de la misma, situada en el término de la Rambla, compuesta de 42 fanegas de tierra. Tiene casa de teja con buenas habitaciones y demás oficinas necesarias. Linda con los cortijos del Toril, el Cirujano y la Fuenclavilla. La persona a quien le convenga tratará con D. Manuel Baena que vive en Córdoba calle de Carreteras núm. 43, ó con D. Ignacio Baena, en Montalván. 4-4

Pérdida. En la noche del Domingo 1.º del actual se ha extraviado en toda la calle de Gondomar un zarcillo de oro esmaltado y guarnecido de coral. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la casa calle de Letrados núm. 22, donde se le dará el valor que á juicio de perito tenga el dicho zarcillo. 4-4

La Tutelar. Los suscritores de esta sociedad residentes en los pueblos de la provincia se servirán mandar recoger antes del 15 del mes actual los recibos correspondientes á sus suscripciones, vencidas el 30 de Setiembre último, que se hallan en nuestro poder para el cobro, pues pasado dicho día serán devueltos á la Dirección. Córdoba 3 de Octubre de 1865. Los banqueros de la compañía, Sanchez, Reyes y Azpiarte. 4-4

Venta. Se vende una parte de la dehesa de monte bajo y pastos, nombrada de la Ventilla, término de Villavieja, compuesta de 71 1/2 fanegas de tierra, linda con las dehesas del Rincon, Barco, Acebuche y Navallanas, con un censo á favor de los propios de dicha villa de 375 rs. anuales. Quien desee interesarse en dicha venta podrá avistarse con D. Sebastian de Castro y Jurado, vecino de dicha población, advirtiéndole que están corrientes los títulos de propiedad. 4-4

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, á los siguientes precios:

	En depósito.	En obras
Metro de cal viva.	70 rs.	72
Caliz de cal muerta.	20	22
Fanega de cal para blanquear.	16	18
Cargas de mampuesto grueso.	2	2 1/2
Id. de picadura.	2	2 1/2

Sillería sacada por cuenta del consumidor, la carretada en cantera, á rs. — Mampostería id. id. 3 1/2. Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 13 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados y su pago será al fin de cada mes. 4-4

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo fotografía, etc. 4-4

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista-Alegre se espande el métró de cal viva á 70 rs.

Venta. Se enagena una pira de ganado cabrio en muy buenas condiciones de producto. Se trata con su dueño, calle de Fernando Colon núm. 16. 4-4

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4 esquina á calle Coniterías núm. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catros y camas de hierro inglesas charoladas y maquesadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal, cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azojar y otros efectos. 4-4

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, y se realizan á 5 rs. cada una.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos. 4-4

Subasta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende el día 25 del corriente Octubre en subasta estrajudicial en la Notaría de D. José Sanchez Guerra la casa núm. 2 calle de Graja; está acristalada y recién obrada, con muchas y buenas habitaciones. En la Notaría está el pliego de condiciones. 4-2

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 1.º de Navidad. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razon. 4-2

Mantecas. Superiores frescas de Hamburgo y del Reino se venden en el establecimiento de D. Diego Cuesta, calle Odres núm. 4. 4-2

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado para tratar, plazuela del Peto, núm. 9.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26. Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

Piedra sillería, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Sillones de comedores, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á 8 rs. ejemplar.

Juegos completos de lotería. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro á las siete de la tarde, todos los días.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Descubrimiento químico para limpiar los cuadros, pintura de aceite, antiguos ó modernos, que estén desconocidos á causa de suciedad ó de antiguos, quedando en estado como si se acabaran de pintar, solamente el que esté borrado y rajado es el que no queda bien. Su precio según su valor ó mérito. Se limpian en la calleja del Guindán núm. 6, parroquia de S. Miguel. 20-17

Solicitud. Se desea tomar en arrendamiento desde el día, ó bien desde S. Juan próximo en adelante, una buena casa en sitio céntrico, que tenga siete u ocho habitaciones buenas altas, y otras tantas bajas, patio bueno y si puede ser jardín, cuadra para tres caballos, agua de pie abundante y perfectamente acristalada y acondicionada. Para tratar de su ajuste y demás, en la calle de S. Pablo número 51, en donde se dará una gratificación de OCHO DUROS al que la proporcione, caso de acomodar la casa.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empujar y de cemento y se sacan granjas en las obras y empujados, á medio real carga: cuando no hubiere granjas que sacar será la arena á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complicados por las buenas calaveras que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel timbrado. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 41 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceiza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

La Huerfana de Bruselas, por D. José Velazquez y Sanchez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real en toda España, regalándose 10 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Almanaque de la risa para 1866 Ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido en las florestas literarias por D. Ventura Ruiz Aguilera. Se vende á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se realizan al por mayor grandes partidas de papel de fumar á precios de fábrica. Los señores que gusten surtir de este artículo encontrarán precios mas equitativos que recibiendo directamente de Alcoy.

La Tigera, periódico satírico, ilustrado con multitud de grabados. Se publica todos los sábados y dá diez regalos todos los meses á sus suscritores, por 15 rs. al trimestre. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Venta. Se vende el esquileo de aceituna de la huerta de la Portada, un carro con un mulo y sus guarniciones, todo en muy buen estado. Calle de los Deanes núm. 2. 4-3

EL MONTILLANO.

Nueva fábrica de chocolate.

Aoaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando núm. 140, una fábrica de chocolate montada con arreglo á los adelantos introducidos en semejante industria. Su dueño, que ha dejado gratos recuerdos en todas las capitales donde ha trabajado, se propone surtir á esta ciudad de excelentes chocolates, á cuyo efecto no perdonará medio ni diligencia para que su elaboración en piedra y máquina nada deje que desear, y para la adquisicion de las mejores materias que entran en la confeccion del chocolate.

Las diversas clases de éste se distinguirán por las marcas, que comprenderán los números 5, 6, 8, 10, 12. En el mismo establecimiento se labrará chocolate por millares á costa y costo, y se servirán con prontitud los pedidos que se hagan.

JAMONES GALLEGOS.

Plaza del Gran Capitan núm. 14.

Acaba de recibirse una nueva partida en excelente estado, los que se espenderán á precios arreglados.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y expone esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por el ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedica por sus mayores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocaion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á simular un defecto visible.

El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronuncacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecidos darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día, y ocupados en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otras á crecidos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

Optica de Paris, calle de Armas núm. 26.

Con privilegio de S. M. el emperador de los franceses, reina de España, de Inglaterra y rey de Portugal.

CASA EN PARIS, LONDRES, MADRID Y LISBOA.

De paso para Madrid un viajante de dichas casas, tiene el gusto de ofrecer por pocos días la venta de un superior, completo y variado surtido de gemelos para teatro, anteojos de larga vista para campo y marina, duquesitas para teatro, marquesitas para id., barómetros, termómetros, estuches para matemáticas, cartabones, brújulas, pantómetros, meridianos con calendario, estereóscopos para vistas y retratos, lentes de mano, gafas y queredos de oro, plata, concha, bronce, etc., con cristales de roca, Flin-Glas, agua, y los desconocidos hasta hoy Periscopios, 10,000 vistas de las 5 partidas del mundo, retratos del obispado y otras personas célebres, cajas para dibujo, los muy aplaudidos cristales con color para vista cansada, miope y debilidad, gran invencion para suavizar la vista, sea para leer, escribir y ver de lejos, gafas para viaje, cuenta-billos, microscopios para observar granos, insectos, etc., y otros mil artículos. 8-3

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 á las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad, á los precios siguientes:

- 1.ª clase, á 18 1/2 reales arroba.
- 2.ª id., á 17 1/2 id.
- 3.ª id., á 16 1/2 id.

Tambien se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios arreglados.

VERDADERAS PÍLDORAS DE MONSERRAT.

Unico depósito en Córdoba, Letrados 22.

Tripa seca de vaca americana.—Clase superior: se vende á 4 rs. mazo de 17 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador producen, le hacen á porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Traspaso y arrendamiento Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo, y se arrienda la otra mitad, con el molino acero llamado de Rivas, contiguo á la puerta de la estacion del ferro-carril de Madrid. La persona que desee interesarse, podrá tratar con su dueño, calle de D. Rodrigo, número 90.

Subasta de pastos y bellotas. En la villa de Aguilar de la Frontera se celebra subasta estrajudicial el día 15 del corriente de los pastos y frutos pendientes en la dehesa El Hecho, término de la Rambla, propia del Excmo. Sr. D. Fernando de Albarzuza, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha villa, llano del Carmen núm. 3. 40-6

Arrendamientos desde el día.—El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y á la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios.—Las dehesas de Moncayo, Juliana, Castilleja, Playallo, Acebuches, Actola, Herradura y otras varias tierras con encinas en los términos de Belmez y Espiel. Para tratar pueden dirigirse á su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8. 6-3

Pérdida. Del cortijo de Teba, camino de Castro, se han extraviado nueve reses vacunas, seis hembras y tres machos, de tres á cuatro años. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Luis Sanz y Carnvall, vecino de Espejo y Labrador del citado cortijo, ó al aporador del mismo, y se le gratificará. 4-3

Acetuna. Se vende el fruto pendiente de acetuna de los lagares unidos de la Trinidad, el Peluquero y Torre-bronja. En la calle de Letrados núm. 6 vive su dueño, con quien se podrá tratar. 8-1

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende en subasta estrajudicial en la Notaría de D. Federico Barroso la casa marcada con el número 17, calle del Conde Gondomar, con buenas habitaciones, muchas comodidades, toda ella acristalada, empapelada y recientemente construida, cuya licitacion tendrá efecto el día 1.º de Noviembre próximo de doce á una del día, reservándose el propietario el derecho de aprobar dicho acto; el que desee mas pormenores para su adquisicion, puede acercarse á la Notaría de dicho señor. 4-3

Beneficio al público.

En la borchateria madrileña establecida en la casa núm. 73, frente á S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Malaga, con zarzaparrilla y bizcochos ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con ses bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de clara, crema, arroz, avellanas y almendras á 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en alimbar á 28 cuartos libra. Se hace crema á la inglesa y la española, y se vende arroz que vale á 44 cuartos libra y se dá á 42. Se vende anopa de varias frutas, á 28 cuartos libra, y otr s varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces, que piden, todo á precio muy arreglado.

Diligencias. Nuevo servicio de carruages en poste, desde esta capital á Belmez, saliendo de ésta á las once de la noche, con carruages cómodos y ligeros, no dando mas que asientos de rincón. Sus precios 50 rs., y su despacho en la Administracion de las Postas Sevillanas y parador de la Merced.

El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, á los comerciantes en pequeño y grande escala, á los secretarios municipales, á los banqueros, á los escribanos y á todas las demas personas empleadas en bufetes. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, á 22 rs. cada ejemplar.

La Hermana Ana. Los señores que se han suscrito á esta preciosa novela de Paul de Kock, por conducto de un repartidor, cuyo paradero hoy se ignora, se servirán acudir al despacho del DIARIO DE CORDOBA, para recibir las entregas sucesivas.

La Esclava de su deber, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Suscripcion en Córdoba en el despacho del DIARIO.

Acogidos. Se admiten de ganado vacuno y yeguar en la Conchuela y Vega. Hay buenos albergues y paja. Calle de San Roque núm. 18, darán razon. 4-1